



La perspectiva de género construida con una enseñanza de valores

Lucero Gregorio Ventura

Escuela Normal de Tlalnepantla

Correo electrónico: lucero2010.gv@gmail.com

Eje Temático: Estrategias Docentes para la Prevención de las Violencias de Género y Fomento de la Igualdad.

Resumen

La convivencia requiere de un proceso de aprendizaje desde edades tempranas, por lo que se debe proporcionar una educación integral e igualitaria para que los niños, niñas y jóvenes sepan reconocer y actuar ante un problema de violencia y puedan promover la igualdad de género tanto fuera, como dentro de las instalaciones educativas. En la violencia de género prevista en la educación se menciona al sexismo como la división de oportunidades y valores en mujeres y hombres, ya que existe una limitante en las actividades y estrategias empleadas en la enseñanza, por lo que se sugieren diversas actividades e ideas para incluir a todo el personal docente, familias y alumnos a involucrarse y enriquecer la convivencia sana e igualdad de valores con el fin de formar profesionistas que logren identificar y construir ambientes seguros y libres de violencia.

Palabras clave

Violencia de género, enseñanza, sexismo

Introducción

El desarrollo libre de violencia durante la infancia y la adolescencia son claves para que las personas puedan tener una idea del mundo social sano y respetuoso, tanto de manera propia como ajena, además, son una base para que puedan incluirse a diversas actividades recreativas con grupos sociales diferentes al propio y respetar las creencias ajenas; esto se debe a que en edades tempranas el ser humano tiene más facilidad para adaptarse al entorno, lo que conlleva a que crecer en un ambiente violento directo o indirecto es una condición de riesgo que incrementa la probabilidad de violencia en la vida adulta, no solo en un ambiente familiar, sino también en un ambiente escolar.

La igualdad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de cualquier ser humano, al involucrarse tanto hombres como mujeres se tienen que recibir los mismos derechos, beneficios, oportunidades, sentencias y respeto tanto en trabajo, enseñanza y salud. Uno los aspectos para promover la igualdad de género es la escuela, ya que se debe de tener un ambiente de aprendizaje seguro y confiable, para que se desarrollen las actividades correspondientes, pero también para que los alumnos puedan desarrollarse de manera libre y segura.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC), en las instituciones educativas persisten problemas sociales que etiquetan o muestran diferencias entre hombres y mujeres, lo que contribuye a que el género se construya estableciendo una distinción, por la que se otorgan diferentes papeles y responsabilidades, esto a pesar de que la igualdad de género es un derecho humano que aporta habilidades y destrezas por igual a los estudiantes.

Según Díaz-Aguado (2009), hay cuatro características que pueden ser desarrolladas desde la educación para romper el ciclo de la violencia:

1. El establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicos alternativos a la violencia
2. El rechazo a toda forma de violencia, incluyendo en él la crítica al maltrato infantil y a la violencia de género
3. El establecimiento del compromiso explícito de no ejercer la violencia
4. La adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia.

Estas cuatro condiciones promovidas desde la educación pueden ayudar a superar modelos violentos y sustituirlos en modelos basados en el respeto, ya que la se tiene la capacidad de transformar los modelos y relaciones intergeneracionales.

El sexismo que origina la violencia de género está estrechamente relacionado con la división ancestral del mundo en dos espacios: el público, reservado exclusivamente para los hombres y el privado, el único en el que podía transcurrir la vida de las mujeres; durante las últimas cinco décadas se han propuesto diversas estrategias para reducir los índices de conflicto ante la igualdad de derechos, sin embargo, los resultados no han sido los esperados.

Objetivo de experiencia

Conocer la problemática de la diversidad de género y así, emplear diversas estrategias para que los alumnos y docentes puedan prevenir la violencia de género dentro y fuera de las instalaciones educativas.

Análisis o reflexión

La carrera para profesor/a, se ha denominado “carrera femenina”, ya que se ha establecido que las mujeres pueden optar roles maternos y con esto, se han mencionado que hay eficiencias en las condiciones de trabajo y el salario del personal docente, por otra parte, en centros universitarios las posiciones de prestigio suelen ser ocupadas por hombres. Esta situación es un contribuyente a la manifestación de la equidad de género.

Actualmente dentro de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior la diversidad de género es un tema de suma importancia para poder convivir en un ambiente libre de violencia ya que todos tienen los mismos derechos a crecer, aprender y ejercer en armonía tanto con sus compañeros como con las autoridades escolares.

Algunos de los factores que pueden detener el conocimiento sobre igualdad de género están: la posible banalización de los derechos humanos; las modas pedagógicas idealistas asépticas de sexualidad y género que suelen ser normalizadas por la visión antológica masculina; la calidez y relativismo de la ingenuidad sociocultural; la tradición moral docente y la innata vocación; los estereotipos de género; desconocimiento de temas como estudios de género y sexualidades; escuela con un entorno claustro que evitan que el estudiante tenga un criterio socio-contextual.

Dado que la convivencia requiere de un proceso de aprendizaje desde edades tempranas, la escuela debe de abordar la violencia en el entorno escolar y proporcionar una educación integral para que los niños, niñas y jóvenes sepan reconocer y actuar ante un problema de violencia, esto, además, para que puedan promover la igualdad de género tanto fuera, como dentro de las instalaciones educativas.

Dentro de la violencia, la violencia de género prevista en la educación se menciona al sexismo como la división de dos espacios, los cuales se mencionan como la dualidad de la existencia humana, identificando valores masculinos y femeninos, dentro de ellos se relaciona a los hombres con la violencia, falta de empatía, control de situaciones y tendencia la dominio, mientras que a las mujeres se les relaciona con la dependencia, la debilidad, sumisión y pasividad, dando pie a que los contextos educativos sean diferentes.

Por otra parte, en las escuelas la dualidad de espacios presenta un contexto sexista limitante en las actividades y estrategias empleadas en la enseñanza ya que se origina una diferencia evolutiva en la resolución de problemas tanto emocionales como de convivencia pues mientras a las mujeres se les incita a ser empáticas y expresivas a los hombres se les limita a resolver problemas y evadir situaciones emocionales. El sexismo en las escuelas pone en duda la ética profesional docente, ya que los motivos personales no deben de concordar con las metas profesionales (Quiaragua, 2016).

A lo largo del tiempo, las mujeres han tratado de superar las limitantes sexistas de ser excluidas del estudio y superación personal, lo que se ha visualizado en las nuevas generaciones, sin embargo, se siguen presentando inconvenientes al no acceder a condiciones de igualdad en puestos laborales, esto es debido a la presión social del estereotipo masculino que expresa una posición rígida y competitiva, que, además, presenta a la superación femenina como una pérdida de autoridad. Para poder evolucionar este problema de violencia de género se sugiere acompañar a las mujeres a que

visualicen sus éxitos como una superación del sexismo y a ayudar a los hombres a que reconozcan la superación femenina como una ganancia a la liberación machista.

El análisis y estudio de las actitudes hacia la igualdad y prácticas coeducativas del profesor aportan de manera activa el desarrollo del proceso educativo. Díaz-Aguado (2009), menciona que no es suficiente compartir espacios para la superación del sexismo, sino que se requiere establecer diversas condiciones para que todos los alumnos identifiquen una construcción de igualdad, entre las condiciones sugeridas se encuentran:

1. Proponer relaciones jerárquicas donde se pretende exponer las experiencias de igualdad y reproducción el modelo dominio-sumisión de manera equitativa, por ejemplo, proponer actividades donde el cargo de “jefe” se role constantemente y así tanto mujeres como hombres puedan dirigir.
2. Oportunidades para establecer relaciones de amistad para mejorar actitudes intergrupales, por ejemplo, realizar trabajos en equipo sobre temas que tengan en común los estudiantes.
3. Involucrar a los alumnos a un espacio de aprendizaje cooperativo para exponer los problemas de un ambiente individualista y competitivo.

Para que los docentes tengan un panorama completo de la prevención de la violencia de género, se pretende que las recomendaciones sean empleadas por todas las autoridades y su empleo sea continuo.

Es por esto, que es necesario que todos los docentes, alumnos y alumnas reconozcan que los cambios son complejos y requieren tiempo, ya que a pesar de que a través de las generaciones se ha visto una disminución en la violencia de género, esta no se ha erradicado. Por otra parte, una recomendación de suma importancia es poder visualizar que para la prevención de la violencia de género no solo basta tratarla en el nivel educativo, ya que, aunque tiene un papel crucial en este ámbito, se debe de establecer la importancia de la superación del sexismo en todo el conjunto de población en el que se desarrolla una persona. En lo que concierne al docente, se pretende que haya cambios en los modelos educativos, hablando específicamente en el modelo de dominio-sumisión por modelos cooperativos y coherentes para que los alumnos establezcan modelos democráticos sin que su género interfiera en la toma de decisiones y resolución de problemas. Diversos autores mencionan que las estrategias creativas facilitan la adquisición de conocimientos y así poder emplearlos en el mundo; para esto se requiere tomar medidas e involucrar a la población estudiantil, por ejemplo:

1. Elaborar y distribuir material sobre coeducación e igualdad.
2. Crear espacios donde se realicen actividades y donde predomine la comunicación
3. Mantener un trato equitativo

4. Crear grupos heterogéneos
5. Programas puntuales sobre coeducación y fomento de la igualdad.
6. Extender la prevención a toda la población, desde una perspectiva integral.
7. Enseñar a construir igualdad desde la práctica, exponiendo experiencias de colaboración entre alumnos.
8. Desarrollar protocolos sobre cómo actuar desde la escuela en casos de violencia en el alumnado o familias.
9. Garantizar la permanencia de las medidas educativas que ayudarán a prevenir la violencia.
10. Promover la colaboración escuela-familias e integrar la intervención educativa

La equidad de género sigue siendo un reto tanto en la escuela, la docencia y los ambientes familiares, por lo que el impacto político y los medios de comunicación en masa contribuyen a que las dinámicas sean visibles y apoyen a que la problemática discriminatoria sea un tema que tratar. Las instituciones gubernamentales también se ven involucradas al promover dicha igualdad con la inclusión de programas, libros y textos no discriminatorios, reglamentaciones y políticas, con esto, se prevé que los docentes tengan una base para poder demostrar la perspectiva de género y que puedan participar en la inclusión de actividades grupales.

Conclusiones

Se conoció cómo la violencia de género afecta la educación superior en las escuelas Normales del Estado de México, así como algunas estrategias útiles para prevenir esta problemática y que los docentes y alumnos puedan replicar estas acciones para crear un ambiente de armonía y equidad.

Referencias

- Díaz-Aguado, M. J. (2009). Prevenir la violencia de género desde la escuela. En *Revista de Estudios de Juventud* (Vol. 1, Números 86, pp. 31-46).
- Gonzales Armijos, X. M., & Zambrano Loor, T. M. (2013). Estrategias creativas para la promoción de la igualdad de género en estudiantes de Básica Superior. En *Revista San Gregorio* (Vol. 1, Números 53, pp. 70-85). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i53.2172>
- Quiaragua González, C. J. (2016). ¿Por qué los profesores guardan silencio acerca de la desigualdad de género en las escuelas? En *Actualidades Investigativas en Educación* (Vol. 16, Números 3, pp. 1-21). <https://doi.org/10.15517/aie.v16i3.2611>